

**Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.**

CONSEJO VIRTUAL  
FACULTAD DE MEDICINA  
ACTA 545  
25 de junio de 2015

Asunto Único: Excepción de posgrado y sobre remuneración contratos cátedra para actividades de extensión.

Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, les solicito autorizar sobre remuneración y excepción de posgrado según se indica para cada uno de ellos:

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Excepción de Posgrado	Sobre remuneración
<b>Anderson Rojas Zapata</b>	8.061.602	Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	
<b>Carolina Navarro Benítez</b>	43.222.187	Microbióloga y Bioanalista	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	
<b>Jader Sneider Serna Martínez</b>	1.033.339.452	Licenciado en Educación Matemática	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	
<b>Jeniffer Lizeth Ospina Mejía</b>	1.017.140.358	Tecnóloga en Atención Pre hospitalaria	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	
<b>Leticia Londoño Fernández</b>	32.520.879	Médico	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	
<b>Miriam Cecilia López Tamayo</b>	42.759.573	Nutricionista	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	
<b>Raúl de Jesús Roldan Álvarez</b>	71.639.312	Licenciado en Educación	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	
<b>Santiago Alexander Muñoz</b>	15.389.189	Psicólogo	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	
<b>Yeison Alexander Torres Noreña</b>	71.216.594	Licenciado en Humanidades	Semillero Camino a las áreas Básicas de la Salud	X	

Consejo virtual Facultad de Medicina  
 Acta 545 - 25 /06 /2015

<b>Alba Luz Arroyave Zuluaga</b>	43.074.651	Magister en Comunicación Organizacional	Diplomado en Comunicación y Salud		200%
<b>Julieth Paola Vital López</b>	1.067.887.448	Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje	Diplomado en Comunicación y Salud	X	200%
<b>José Fernando Flórez Arango</b>	71.786.798	PHD. Informática en Salud	Diplomado en Comunicación y Salud		122%
<b>Germain Campo Acosta</b>	91.152.203	Auditor en Salud	Curso Seguridad del Paciente en el manejo del paciente Pre y Post Quirúrgico para cosmetólogas		119%
<b>Alfredo Salvador Patrón Gómez</b>	73.163.110	Cirujano Plástico	Curso Seguridad del Paciente en el manejo del paciente Pre y Post Quirúrgico para cosmetólogas		82%
<b>Leydy Marcela García Rojas</b>	21.592.376	Instrumentadora Quirúrgica Cosmetóloga	Curso Seguridad del Paciente en el manejo del paciente Pre y Post Quirúrgico para cosmetólogas	X	175%
<b>Sergio Estrada Mira</b>	15.372.299	Médico Cirujano	Proyecto De Investigación Sistema General De Regalías - Biobanco Regional Antioquia	X	49%
<b>Astrid Milena Carrasquilla</b>	43.997.343	Comunicadora social, Periodista	Ceremonia graduación de pregrado de la Facultad de Medicina	X	173%
<b>Carlos Eduardo Montealegre</b>	15.347.951	Médico	Unidad de Foto dermatología		200%
<b>Federico Efraín Díaz González</b>	3.321.142	Médico	Dirección de la revista latería	X	

El pago de los docentes se realizara con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2015-2.

Aprobado: Alfredo Gómez Cadavid, Jefe de Extensión, Carlos Julio Montoya Guarín, Director IIM, Luis Javier Castro Naranjo, Carlos Hernando Morales Uribe, Jefe Departamento de Cirugía Carlos Alberto Palacio Acosta, Decano

Atentamente,

DIANA PATRICIA DÍAZ HERNÁNDEZ  
 Presidenta (E)

Gladys O.